

Los patriotas húngaros se enfrentan de nuevo a los tanques soviéticos

La Asamblea de la O. N. U. aprueba la resolución condenando a Rusia

VIENA, 13.—Los patriotas húngaros han arrojado granadas contra los tanques rusos y la Policía húngara, durante nuevos choques registrados en las calles de Budapest.

La situación en todo el país es casi análoga a la anunciada al producirse el levantamiento del pueblo húngaro contra Rusia, por cuyo motivo, el Gobierno "marioneta" establecido en Hungría, ha añadido una nueva cláusula a las leyes establecidas, en virtud de la cual "cualquier ofensa cometida bajo la ley marcial, podrá ser castigada con la pena de muerte".—Efe.

LA RESOLUCION CONDENATORIA, APROBADA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 13.—La resolución de las veinte naciones occidentales que condena la acción de Rusia en Hungría, ha sido aprobada por la Asamblea General de la ONU, por 55 votos a favor, 8 en contra y 13 abstenciones.—Efe.

Regresó de Nueva York, el delegado Nacional de Sindicatos

BARAJAS, 13.—Precedente de Nueva York, ha regresado, por vía aérea, el delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, que ha presidido la Delegación Económico-Industrial y Social Española, que asistió en aquella ciudad de los Estados Unidos, al III Congreso Mundial de Federaciones Económicas, en el que ha tenido una destacada actuación.—Cifra.

Se prepara un nuevo Gabinete bajo la supervisión del Kremlin

JANOS KADAR SERA SUSTITUIDO POR EL ACTUAL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

NUEVA YORK, 13.—Imre Horvath, ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno "marioneta" húngaro y representante de su país en la Unión de Naciones, sucederá a Janos Kadar en el puesto de jefe del Gobierno, según rumores que proceden de Viena,

facilitados aquí en una emisión de la N. B. C. (Compañía Nacional de Radiodifusión). Importantes autoridades soviéticas se encuentran actualmente en Budapest, con objeto de supervisar la formación del nuevo Gabinete. Hoy se facilitará la lista de los ministros que lo integran, pero ya se sabe anticipadamente que entre ellos no figura Kadar.—Efe.

El director general de Archivos y Bibliotecas, en Albacete

Acompañado del gobernador civil y jefe provincial y otras autoridades visitó el museo arqueológico y el nuevo pabellón de la Diputación

Ayer pasó unas horas en nuestra capital el director general de Archivos y Bibliotecas, señor Nuñez Clemente, que acompañaban los altos funcionarios del Departamento, secretario del Gabinete Técnico, señor Nieto Gallo; Inspector regional de Archivos, señor Nuñez Clemente, Inspector de Bibliotecas, señor Tolsada Picazo.

El director general y sus acompañantes, fueron recibidos por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación y alcalde de la ciudad,

en unión de los cuales visitó el Archivo Provincial y el Museo Arqueológico, que causó favorable impresión a los visitantes por la riqueza singular de sus fondos. A continuación visitaron la Biblioteca Provincial, pabellón anejo al Palacio Provincial, donde ha de quedar instalada definitivamente, con otras dependencias culturales.

El señor García Noblejas se interesó vivamente por la aspiración, que le fue expuesta, de que llegue a ser una realidad la Casa de la Cultura y por el proyecto de estable-

El Sultán de Marruecos, en Casa Blanca

CASA BLANCA, 13.—Ha llegado a Casa Blanca el Sultán de Marruecos, acompañado de su hijo el príncipe heredero y miembros de su séquito.

Hoy jueves visitarán la exposición flotante española «Ciudad de Toledo».—Efe.

El ciclismo español, de luto

Ha muerto Antonio Gelabert

PALMA DE MALLORCA, 13.—Sobre las nueve de la mañana, y en vista del estado desesperado del corredor ciclista mallorquín Antonio Gelabert, fué trasladado a su casa particular, de la villa de Santa María, desde la Clínica de Palma, donde había sido asistido desde que sufrió el accidente. Poco después de llegar a su domicilio, expiró el famoso corredor.—Alfil.

El bloqueo del canal de Suez, grave problema económico para Europa

Declaraciones del subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales de la O. N. U.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 13.—La suspensión del suministro de petróleo, como resultado del bloqueo del Canal de Suez, puede originar el descenso de la producción, y el alza de los precios, y ocasionar con todo ello una serie de dificultades a la balanza de pagos de los países europeos, ha manifestado el subsecretario del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, doctor Philippe de Seynes.

El problema de la inflación y el del desequilibrio en la balanza de pagos afectarán a muchos países, pero muy especialmente a los de Europa Occidental, y estas dificultades financieras se agudizarán cada vez más, declaró en el curso del debate de la Comisión Económica y Financiera, en la Asamblea General de las Naciones Unidas.—Efe.

El tiempo, hoy

EN ALBACETE

Datos facilitados por el Observatorio de la Base Aérea de Los Llanos:

Temperaturas extremas: Máxima, 10,3 grados a las 5,15 horas de ayer; mínima, 3,6 grados bajo cero a las 6,20 horas de hoy.

Cielo nuboso; nubes predominantes medias, con una altura de 3.000 metros; viento dominante, Sur-oeste; con una velocidad media de 12 kilómetros a la hora; presión media, 703,7; humedad relativa media, 81 por 100.

PROBABLE: AUMENTO DE LA NUBOSIDAD

MADRID, 13.—Predice el Observatorio Meteorológico la persistencia de las precipitaciones débiles en Galicia, que se extenderán a puntos del Duero, Cantábrico y Pirineos occidentales. Persistirá también el aumento de nubosidad, en el resto de España. Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados, en Murcia, y mínima de tres grados bajo cero, en Albacete y Avila.—Cifra.

Información del Gobierno Civil

Audiencias de S. E.

Excmo. señor don Gil López Ordás, presidente de la Audiencia Territorial, acompañado del Excmo. señor fiscal don Fernando Conanage Gerpe.

Don Francisco López-Chicheri, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Nerpio.

Doña Claudia Colgado Calderón.

Don Arsenio Candel Motilla, Doña Felicidad Pastor Rojo, Don José Miguel Martínez Acacio.

Doña Fermina Jiménez Vico.

Don Cristóbal Martínez Picazo.

Doña Carmen Ibáñez Ibáñez.

Don Domingo Palacios Herrera y Comisión del Sanatorio Antituberculoso Nuestra Señora de los Llanos.

Don Enrique Ferrer López de Haro, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Chinchilla.

Don Francisco González López.

Don Luis Eslava Jodar.

Don Amalio Rubio Navarro, acompañado de Comisión.

Don Melchor Sáez Donat, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Hoya Gonzalo.

Don Antonio Cuevas López, director de Radio Albacete.

Don Marcarío Martínez del Amo.

Don Amós Villora Vázquez.

Don Vicente Molina Parrilla, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Peñascosa.

Don Emilio Correas García, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villagordo del Júcar, acompañado del señor cura párroco.

Don José Sánchez García, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Pozohondo.

Don Gaspar Quintanilla Vázquez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Pozohondo. (Pasa a la pág. SEXTA)

2-0 El Real Madrid ha eliminado al Rapid de Viena

Los goles fueron marcados en la primera parte por Joseito y Kopa

Lesmes y Happell fueron expulsados

En el encuentro jugado esta tarde en el Estadio Santiago Bernabéu entre el Real Madrid y el Rapid de Viena en partido de desempate correspondiente a los octavos de final para la Copa de Europa, ha vencido el equipo español por 2-0, clasificándose para la siguiente eliminatoria.

La expectación por el partido ha sido extraordinaria y

el Estadio ha registrado una gran entrada, pese a ser día laborable.

El primer tiempo comenzó con dominio del Madrid, quien al minuto se apuntaba su primer gol por obra de Joseito.

A los 23 minutos, Kopa conseguía el segundo y último gol del Real Madrid.

A los 35 minutos de la segunda parte es expulsado el

defensa madrileño Lesmes. Ocho minutos más tarde es expulsado el defensa central austriaco, Happell, y sin otras alternativas se llega al final del partido.

ALINEACIONES

RAPID DE VIENA: Zemman; Hella, Happell, Colobic; Bilek, Lenzinger; Koerner I, Riegler, Dienst, Koerner II, Bertalan.

REAL MADRID: Berasaluce; Atienza, Marquitos, Lesmes; Santisieban, Zarraga; Joseito, Marsal, DI Stefano, Kopa, Gento.

Arbitró el inglés mister Bond.

Aumento de rentas en las viviendas

Las elevaciones autorizadas se harán efectivas por semestres, a razón de una tercera parte en cada uno

MADRID, 13.—El decreto del Ministerio de Justicia, por el que se utiliza la autorización concedida al Gobierno por la disposición adicional sexta de la ley de arrendamientos urbanos dispone, además que las elevaciones autorizadas sólo podrán hacerse efectivas en viviendas

por semestres a partir de primero de enero de 1957 y a razón de una tercera parte en cada uno, hasta alcanzar la totalidad del aumento, y en los locales de negocio, por semestres, también sucesivos, y a partir de la misma fecha y a razón de la mitad del aumento en cada uno.—Cifra.

Como católico...

Como albacetense...

¡Ayuda al humilde en la próxima Navidad!

Deposita tu donativo en una Parroquia o en la Secretaría del Gobierno Civil

NUESTRA CIUDAD

Sindicato Provincial de actividades diversas

(GRUPO ENFERMERAS)

Se pone en conocimiento de todas las enfermeras que ejercen la profesión, tanto en entidades públicas como en servicios particulares, que el plazo voluntario de sindicación finaliza el próximo día 31 de diciembre, y que a partir de 1.º de enero, se pondrá obligatoriamente en vigor la Orden conjunta de los Ministerios de Gobernación y Secretaría General del Movimiento de fecha 20 de diciembre de 1954.

Albacete, 12 de diciembre de 1956.

Solución del crucigrama núm. 290

HORIZONTALES.—1. Desinfectar.—2. Isa. Tos.—3. Ss. Arcón. 1C.—4. Fea. aob. Ora.—5. Arme. Oral.—6. Bombita.—7. O. an. Orl.—8. Res. Etc. erT.—9. eD. Crean. Rr.—10. Job. Den.—11. Evolucionar.

VERTICALES.—A. Desfavorece.—B. Ser. Red.—C. Si. Amba. Jo.—D. Isa. eON. Col.—E. narA. eruU.—F. Combate.—G. etoB. Cadi.—H. Con. Oio. Neo.—I. Ts. Orate. Na.—J. Ira. Rrr.—K. Recalcitrar. Memorias de

Farmacias de guardia

PARA ESTA NOCHE
Don Prudencio Martínez Montero, Mayor, 30.
PARA MAÑANA
(Servicio de día)
Don Salvador Silvestre Alcalde de Baeza, San Agustín, 7; don Juan Valcárcel García, Plaza de Mateo Villora, 12 y don Antonio Solares Mendiri, Octavio Cuartero, 29.

CUPON DE CIEGOS

Día 12 Diciembre de 1956
Número premiado 646

Teatros y cines

Teatro Circo

"Vaya señora"

La Compañía de Revistas Colsada se despidió anoche con el estreno de la comedia musical, original de Jiménez y el maestro Laurentis, titulada, "¡Vaya señora!", que fué un éxito de carcajadas, no por el libreto ni la música, sino por la gracia personalísima de Luis Cueva y demás actores del elenco.

Gracia Imperio, cantó muy bien los principales números de la partitura; colaborando igualmente en la representación, las primeras vedettes Amelia Aparicio y Mely Navas.

La presentación (sin alardes de lujo y originalidad), cuidada en todos sus aspectos.

J. E.

CARNET DE SOCIEDAD

Enlace Martínez Fulgencio-Martínez Tendaro

Ayer, a las cinco de la tarde y en la parroquia de la Purísima Concepción, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Ascensión Martínez Tendaro, con el practicante de la Beneficencia Provincial, don Emiliano Martínez Fulgencio.

La novia, que realizaba sus naturales encantos con un elegantísimo vestido blanco de encaje y falda y tul, con velo de tul ilusión, entró en el templo del brazo de su hermano y padrino, don Cristóbal Martínez Tendaro, y el novio, de etiqueta, daba el suyo a su hermana y madrina señorita Cecilia Martínez Fulgencio.

Firmaron como testigos, don Jesús Plaza Araque y don Alfonso Sánchez.

La ceremonia fué bendecida por don Angel Carmelo, coadjutor de la parroquia.

Los numerosísimos invitados, fueron obsequiados a continuación con un lunch, en el domicilio de los padres de la novia.

Los recién casados, a los que deseamos toda clase de felicidad, partieron en viaje de novios para Madrid, San Sebastián, Santander y otras capitales del Norte.
Enhorabuena.

TRIBUNALES

Audiencia Territorial

YECLA.—Autos de mayor cuantía sobre acción de nulidad, nulidad de contratos y otros extremos.

Procuradores, señores Ponce Piqueras y Cantos Romero.

Letrados, señores Carrilero Prat y Cuesta Gómez.

TOTANA.—Incidente de acción real sobre finca rústica en procedimiento del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Procuradores, señores Ponce Piqueras y Cantos Romero.

ALMODÓVAR DEL CAMPO.—Juicio de desahucio de fincas rústicas.

Procurador, señor Ponce Piqueras.

Letrado, señor Quijada Pérez.

Audiencia Provincial

Causa núm. 65 de 1954, de Alcaraz, por exacción ilegal.

Procurador, señor Cuevas Villamañán.

Letrados, señores Vázquez Pérez y Tercero Serrano.

Causa núm. 5 de 1956, de Casas Ibáñez, por tenencia ilícita de armas.

Procurador, señor Poveda Garvía.

Letrado, señor Díaz Moreno.

Causa núm. 126 de 1956 de Albacete, por imprudencia temeraria.

Procurador, señor Cuevas Villamañán.

Letrado, señor Sánchez Sánchez.

Causa núm. 77 de 1956 de Hellín por falsedad en documento oficial.

Procurador, señor Cuevas Villamañán.

Letrado, señor García Candel.

Causa núm. 21 de 1948 de Chinchilla, por robo.

Procurador, señor Mansilla Delicado (don Ramón).

Letrado, señor Mansilla Delicado (don Indalecio).

Casino Primitivo

ALBACETE
Se recuerda a los señores socios, que el día 15 del corriente, termina el plazo para poder retirar la Lotería de Navidad.
La Junta

Hace 51 años

Noticias del "Defensor de Albacete"

Jueves 14 de Diciembre de 1905:

El cupo militar para el próximo año se ha fijado en 22.000 hombres.

Han sido concedidas oficialmente las vacaciones a los estudiantes hasta el 4 de Enero.

En La Carolina han sido apresados los componentes de la partida del célebre bandido "El Vivillo".

SE VENDE
Multicopista
Reflex
Como nueva
Teléfono 1940

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

(Viene de la pág. SEXTA)
dos para vía pública en la calle de la Concepción.
Escrito de don Juan Llobre



Arboles frutales
Forestales y de adorno
Vides americanas.—
Plantas de flores.—Semillas.—Antes de hacer sus plantaciones o siembras, solicite precios sin compromiso a
Viveros Gaspar
Calvo Sotelo, 5
CALATAYUD
(Zaragoza)

Información de la Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central

Día 12 de Diciembre de 1956

Interior 4 por 100 1951.....	80'30
Amortizable 3 por 100 1928/49.....	81'50
Id. 3 y medio por 100 1951.....	87'00
Id. 4 por 100 1951.....	98'20
Id. 4 1950.....	77'25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 con impuesto.....	72'00
Id. Id. Id. 4 y medio serie A.....	91'00
Id. Id. Id. 4 por 100 exentas.....	97'00
Id Crédito Local Lotes de 500.....	900'00
Banco de España.....	827'00
Banco Central.....	1.005'00
Banco Español de Crédito.....	890'00
Banco Hispano Americano.....	270'00
Eléctricas Leonesas.....	317'00
Salto del Sil.....	195'00
Hidroeléctrica del Chorro.....	427'00
Hidroeléctrica Española berduero (ordinarias).....	366'00
Salto del Nansa.....	227'00
Sevillana de Electricidad.....	245'00
Compañía Telefónica.....	355'00
Minas del Rif.....	744'00
Minero Siderúrgica Ponferrada.....	864'00
Construcción Naval (preferentes).....	270'50
Metro de Madrid.....	223'00
General Azucarera.....	244'00
Dragados y Construcciones.....	260'00
Compañía Española de Petróleos.....	910'00
Material y Construcciones.....	285'00
General de Inversiones.....	287'00
Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A.....	323'00

gat Porcel, solicitando anulación de recibos afectos al impuesto sobre Desagüe de Canales, por haber sido extendido por más metros de los que en realidad posee.

Instancia de don José Monsalve Ortiz, solicitando le sean devueltas 484 pesetas, que abonó por cerramiento de solar, habiendo abonado íntegramente los derechos de construcción.

Instancia de don Anibal Artigao Legorburu, en solicitud de anulación de recibos de Rodaje, por haber enajenado el coche de viajeros que poseía.

Instancia de don Juan Sánchez Rodríguez y don Francisco García Tomás, solicitando el cambio de titular de un motor por haber sido vendido al referido señor García Tomás.

Expediente instruido en virtud de escrito presentado por don Juvenino Ruescas García, solicitando anulación de recibo expedido por un servicio prestado por el Cuerpo de Bomberos, en el almacén de su propiedad, sito en Torres Quevedo.

También se accedió con el reintegro de una bonificación del veinte por ciento, a la solicitud presentada por don Juan Rico, en representación de "Pedro Jiménez y Compañía S. A.", para que se le rectifique la liquidación de Plus Valía, por el solar sito en el Paseo de la Cuba, por carecer de condiciones de edificación.

SE DENEGARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS
Recursos interpuestos por don Luis y don Alfredo Bufort Climent, contra acuerdo tomado por la Comisión Permanente, en el que fueron denegados escritos reclamando contra la liquidación practicada por el arbitro sobre incremento del Valor de los Terrenos.

Instancia de don Nicolás López Yañez, solicitando se le exima de los derechos municipales por el concepto de apertura de establecimiento.

Instancia de don Alfredo y don Francisco Primo Laca, solicitando la devolución del importe de recibos sobre impuestos de Solares sin edificar, sitos en el Retiro de Marzo, por considerar no reunían condiciones de solar.

Instancia de don José Miguel Lorenzo Fernández, solicitando rectificación de cuotas del Impuesto de Solares, afecto a su inmueble sito en la calle de Méndez Núñez.

Se desestimaron, además, otras instancias presentadas por don José Pérez García y don Luis Martínez Sánchez, don Ramón Ramírez y don Alfonso Alcaraz Calero.

Finalmente, se dió cuenta de los escritos del Ilmo. señor delegado de Hacienda, sobre aprobación del presupuesto municipal ordinario para 1957 y especial de urbanismo, de los cuales la Comisión Permanente se dió por enterada.

ENCARGUE SUS TRABAJOS DE IMPRENTA EN LOS TALLERES DE

LA VOZ DE ALBACETE

Cartelera de Espectáculos

IMPRESA L.M.S.
Cinema Astoria
Continua desde las 5
Sensacional programa doble
(Tolerado menores)
SIMBA
En technicolor
Pasos 6'30 y 10
Y
Duelo en el fondo del mar
En CinemaScope y technicolor
Pasos 5, 8'15 y 11'30

Teatro Circo
Funciones a las 7'30 y 11
Los ladrones somos gente honrada
Tolerada
A BENEFICIO DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD Y REYES

Gran Hotel
Continua de 5'30 a 1
Complementos y extraordinario estreno del film más alegre y divertido de la temporada
Yo tenía siete hijas
(En perfecto technicolor) (No tolerado)
Pasos 5'30 7'25, 9'20 y 11'15

EMPRESA J. PEREZ GARCIA
CAPITOL
Continua de 5'15 a 1
Monumental programa doble
(Tolerado menores)
Los jóvenes años de una Reina
(En Agfacolor)
Pasos 5'15, 8'20 y 11'20
Y
De Madrid al cielo
Pasos 7 y 10'10

PRODUCTOR
Continua de 5'30 a 1
Extraordinario programa doble
(Tolerado menores)
Camino del Oeste
Y
Aventuras en la selva
Pasos programa completo 5'30, 8 y 10'30

Mi jubilación



Por Bing Crosby

De vez en cuando circula el rumor de que voy a retirarme. Entonces tengo que repetir lo que ya he dicho muchas veces:

"¿Retirarme? Eso queda para los viejos. Y en mi concepto uno no es viejo antes de cumplir los 80, mientras se sienta joven."

Se da la circunstancia de que soy el hombre con menos de 30 años que más joven se siente.

El último rumor acerca de mi "retiro" llegó hasta mis oídos tres semanas antes de que comenzara a trabajar con Grace Kelly, Frank Sinatra y Louis Armstrong en la película "Alta Sociedad". Como comienzan esas falsas informaciones, nadie lo sabe, pero surgen de vez en cuando.

En realidad, estoy empezando uno de los períodos más activos de mi vida, en cuanto a mi carrera artística se refiere. Ando en pos de un argumento sencillo y dramático para mi próxima película. La quiero sin música. Algo que trate de simples elementos humanos, expuestos en forma simple y directa, como en "Marty" o "Catered Affair".

M. G. M. ha estado discutiendo conmigo el proyecto de una serie de películas para la televisión, en las que yo interpretaría el papel de detective, sin canción alguna, por supuesto.

Además, tengo compromisos para la grabación de discos, apariciones en la televisión, así como numerosos negocios de otra especie en los que nos hemos metido con mi hermano.

Naturalmente, tengo otras actividades: el golf y mis viajes, que emprendo con frecuencia para enterarme de cómo es el mundo fuera de Hollywood.

Confieso que la suerte no ha dejado de sonreírme. Mientras la gente esté dispuesta a verme en la pantalla o a escuchar mis grabaciones, seguiré actuando y cantando.

Fuera de mi familia, el negocio del espectáculo ha constituido mi vida.

Los viajes han sido mi principal afición, después del juego de golf, durante los últimos años. Me encanta viajar y conocer gente, ver sitios desconocidos y estar en distintos ambientes. Recorrer muchos países, hablar idiomas diferentes y saber de nuevas costumbres es, en mi opinión, sumamente emocionante.

Tan pronto como terminé "Alta sociedad", me fui a pasar dos meses en Europa y visité a mis dos hijos gemelos en Alemania, donde están con sus unidades del Ejército de los Estados Unidos.

Trabajar siempre ha sido para mí una gran diversión. Cantar con Grace Kelly y Frank Sinatra en "Alta sociedad" y bailar con el acompañamiento de mi buen amigo Louis Armstrong, a quien conozco desde hace treinta años, fue muy agradable.

El objeto al escribir mis anteriores líneas ha sido el de hacer constar a mis amables lectores que la placida medecina todavía no es para mí.

Cinegramas

Página de información cinematográfica

Núm. 5

Antena de Cinelandia

Sobre el rumoreado idilio de Marlon Brando y Rita Moreno, ella dice que desea casarse «para siempre»

Rock Hudson, prototipo del marido feliz

(Servicio de ARGOS especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

Marlon Brando es uno de los actores más publicitarios... a pesar suyo. Es posible que el inquietante "astro" consiga, sin proponérselo, la mejor forma de publicidad que en Cinelandia puede alcanzar se. No hay sino mostrarse esquivo, con los periodistas y los cazadores de autógrafos, huraño y displicente en sus apariciones en público, introvertido y hermético en su vida. Así es como suele conducirse Marlon Brando. Y con ello consigue que todo el mundo viva pendiente de él.

Ahora se sigue hablando de su posible boda con la bellísima Rita Moreno. Últimamente, la "estrella" se había apartado de todos sus cortejadores e incluso dejó de fumar cigarrillos. Lo que más intrigaba era sus relaciones con Marlon Brando. Lo cierto es que Rita no ha "roto" con Marlon... sino al contrario. Durante la estancia del famoso actor en el Japón, pa-

ra el rodaje de una película, él no dejó de recibir cartas y paquetes enviados por Rita. Entre los regalos que ella le hizo figuró un "sweater" para que "no te enfries por las tardes y no te olvides de los que estamos en Hollywood". Por su parte, Marlon hacía funcionar frecuentemente el teléfono llamando a Rita desde el Japón.

Cierto es que ella se muestra muy reservada. "No abriré la boca—dice a cuantas preguntan—porque sé que a él no le gusta. Es mucho mejor no hablar de nuestras cosas".

¿Habrá por fin boda?... Eso es lo que todo el mundo quisiera saber. Rita admite que ella desea casarse... pero ¡para siempre!

—Me parece una simpleza—dijo Rita no hace mucho—decir como hacen otras: Me casaría con un hombre alto, moreno, bien parecido, que me regalase flores y bombones todos los días. Poco me importaría que mi marido fuese bajo, gordo y feo, con tal

que me gustase... de verdad, y para toda la vida.

¿Qué opinará el extravagante Marlon Brando de estas ideas de su encantadora amiga?

Mientras se especula con ese incierto matrimonio Marlon-Rita, podemos ofrecer el espejo del marido feliz que bien puede ser Rock Hudson.

—Ningún hombre si puede casarse, debe permanecer soltero—ha declarado el famoso actor, como síntesis de su felicidad conyugal. Ahora que he conocido a Phyllis— así se llama su esposa—me doy cuenta de la absurda soledad en que viven muchos solteros. La vida tiene ahora para mí un nuevo sentido y un sabor nuevo... ¡gracias a Phyllis!

La esposa de Rock Hudson no ha hecho, por el momento, ninguna declaración. Es una mujercita inteligente y cautelosa que huye del estruendo publicitario que inevitablemente rodea a los "astros" del cine. Por supuesto, ella no

tiene nada que ver con este complicado mundo de la pantalla. Trabajaba, de soltera, como agente y siempre quiso ser lo que se dice una buena ama de casa.

Rock parece haber encontrado la mujer soñada. El anhelo de Rock no era otro que el de fundar un hogar, formar una familia—a ser posible, numerosa—y tener una mujer de hábitos domésticos, presidiendo el apacible cuadro hogareño.

Su mujer guisa en la cocina, gobierna su casa y jamás siente deseos de salir de noche para asistir a fiestas y reuniones. ¡Lo que se dice el ideal de Rock!

Se cuenta que, a poco de casarse, el feliz matrimonio, compró un bonito maní de mesa y se lo llevó a su mujer...

—¡Es precioso!—elogió ella.

—¿Te gusta?... Pues ahora mismo me voy a comprar otros cinco más—dijo Rock, en el colmo de la felicidad.

El marido, feliz y hogareño, sueña con tener numerosa descendencia. Quizá, por haber sido hijo único, sepa lo que significa para un niño no tener hermanitos con quien jugar y quiere que su hogar se llene de las risas y gritos de sus retoños. Su esposa comparte el mismo sentimiento.

Por ahora, no tiene ningún hijo y a cambio de ello Phyllis mima un precioso perro llamado "Tigre".

El feliz matrimonio proyecta trasladarse a una nueva residencia con habitaciones amplias para los niños que esperan tener y espacio para una piscina.

Gary Cooper, Don Quijote

Machiko Kyo en Hollywood



La cosa va en serio. Y el famoso cow-boy cambiará el trío alazán por "Rocinante" para convertirse en "Don Quijote de la Mancha". Junto al extraordinario actor, hará de Sancho Panza el famoso cómico Lou Costello.

Planes de Stewart Granger y Jean Simmons

Stewart Granger y Jean Simmons han decidido aplazar la construcción de su casa de campo en Nuevo Méjico, hasta después de principios del año próximo.

Aún cuando Granger regresó de un viaje de inspección a la propiedad, cuando los planos terminados la pareja decidió demorar la construcción, porque el nuevo rol de Granger en la película de la Metro Goldwyn Mayer "The Little Hut" le obligará a permanecer en Europa.

La más famosa actriz joven del Japón, la diminuta Machiko Kyo, llegó a Hollywood recientemente para hacer su primera aparición ante las cámaras norteamericanas. La estrella aclamada por sus caracterizaciones en los éxitos internacionales "Rashomon" y "La puerta del infierno", volvió a la meca del cine para reanudar su actuación junto a Marlon Brando y Glenn Ford en la película de la Metro Goldwyn Mayer "La casa de té de la luna de agosto", producción en cinemascope y metrocolor con sonido estereofónico perspectiva.

Este film que comenzó a rodarse en el Japón, se terminará en Hollywood.

Acompañan a Miss Kyo, Mitsuko Sawamura, pequeña "estrella" cantante infantil que hizo su debut en los estudios hollywoodenses en "Meet me in Las Vegas", Nijiko Kyokawa, popular comedianta de películas japonesas y otros personajes relacionados con la nueva cinta.

El grupo fue recibido oficialmente en el Aeropuerto Internacional de Los Angeles por el productor de la M. G. M., Jack Cummings y el vicecónsul japonés, Naomichi Tsukahara, en representación del cónsul general del Japón en Los Angeles.

Glenn Ford en los estudios donde su esposa tuvo el cetro de la danza



Dos películas recientes le dieron a Glenn Ford una popularidad inmensa. «SEMILLA DE MALDAD» y «MELODIA INTERRUMPIDA» han vuelto a situar en el primer plano de la curiosidad mundial a uno de los mejores comediantes de Hollywood. M. G. M. acaba de firmar un contrato a largo plazo para trabajar en sus estudios como reconducimiento del mérito de su interpretación en aquellas dos películas. Véanlo aquí en compañía de su esposa, Eleanor Powell, la que fue gran bailarina de la pantalla.

Cecil Beaton y la familia Barrett

Cecil Beaton, fotógrafo mundialmente famoso, ha hecho una serie de retratos de Jennifer Jones, Sir John Gielgud y Bill Travers, tal como aparecen en la película de M. G. M. "The Barretts of Wimpole Street", que se filma actualmente en Cinemascope, en colores y con sonido estereofónico perspectiva.

Beaton, quien por muchos años ha sido fotógrafo oficial de la familia real británica, accedió a hacer los retratos, porque en su opinión las tres "estrellas" se adaptan idealmente a sus respectivos roles en esa película histórica.

En años recientes el fotógrafo se ha dedicado especialmente a obras teatrales, siendo la más reciente "My fair Lady", nuevo éxito de Broadway.

Calendario laboral 1957

Nota de la Delegación Provincial de Trabajo

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento para aplicación de la Ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940, y sin perjuicio de lo dispuesto en las vigentes Reglamentaciones de Trabajo, sobre Patronos Gremiales, o de disposiciones de carácter general emanadas del Ministerio de Trabajo, he tenido a bien, fijar para esta provincia, el siguiente

CALENDARIO LABORAL PARA EL AÑO 1957

Festividades Nacionales y Religiosas, equiparadas a domingo a efectos laborales:

NO RECUPERABLES

- 1 de Enero.—Circuncisión del Señor
- 18 Abril.—Jueves Santo.
- 1 Mayo.—San José Artesano.
- 29 Junio.—San Pedro y San Pablo.
- 18 Julio.—Exaltación del Trabajo.
- 15 Agosto.—Asunción de Nuestra Señora.
- 25 Diciembre.—Natividad del Señor.

RECUPERABLES

- 19 Marzo.—San José (Salvo Madera).
- 19 Abril.—Viernes Santo.
- 30 Mayo.—Ascensión del Señor.
- 20 Junio.—Corpus Christi.
- 25 Julio.—Santiago Apóstol.
- 12 Octubre.—Fiesta de la Hispanidad.
- 1 Noviembre.—Todos los Santos.

Por coincidir en domingo, el 6 de enero (Epifanía) y el 8 de diciembre (Inmaculada Concepción), tales días serán retribuidos sencillamente por su carácter dominical en toda la provincia. Igual se procederá en la capital el 8 de septiembre (Virgen de los Llanos) que es también domingo.

Por concurrir dos días festivos seguidos, el comercio de alimentación y peluquerías abrirán al público por la mañana (las horas normales) el 18 de abril (Jueves Santo), el 29 de junio (San Pedro y San Pablo) y el 12 de octubre (Fiesta de la Hispanidad), cerrando en compensación las tardes de los martes siguientes o sea, el 23 de abril, 2 de julio y 15 de octubre.

En la provincia, se equiparán a domingo las fiestas locales en que por disposición de la Autoridad Eclesiástica sea preceptivo asistir a la Santa Misa, y abstenerse de trabajos manuales; de existir más de una fiesta, la primera será abonable y la segunda recuperable.

Serán abonables sin recuperación las festividades patronales de cada gremio.

Es obligatoria la recuperación de las fiestas de tal carácter, y la renuncia de las empresas a efectuarla no las exime de abonar los salarios correspondientes a indicados días.

Los trabajadores de industrias exceptuadas del descanso dominical, disfrutarán en días de precepto—sin mengua de su retribución—, de una hora libre para el cumplimiento de sus deberes religiosos; y gozarán además de descanso semanal compensatorio en los días laborables de la semana inmediata siguiente a la festividad correspondiente, percibiendo si esto último no fuera posible el 140 por 100 sobre las horas trabajadas en aquellas fiestas.

Albacete, Diciembre de 1956
EL DELEGADO DE TRABAJO

Se vende

Moto Peugeot, negra.

Razón: Daoiz, 30. Teléfono 2795

He aquí el
BÉNEDICTINE
UN REGALO DE BUEN GUSTO

¡PEPE ISBERT!

El famosísimo artista del cine presentará personalmente en Albacete su no menos famosa película

LOS LADRONES SOMOS GENTE HONRADA

Hoy jueves, día 13, tarde y noche en el TEATRO CIRCO a beneficio de la ¡Campana de Navidad y Reyes!

Publicaciones

«La estafeta literaria»

Acaba de aparecer el número 73 de «La estafeta literaria», semanario de las Letras y de las Artes, en cuyas ocho grandes páginas al precio de 2 pesetas, podrá usted encontrar, entre otros, las siguientes entrevistas y reportajes del mayor interés y la máxima actualidad.

«Lo figurativo y lo abstracto».—Anotaciones a un artículo de Francisco de Cosío.

Alvar López (March-56) prepara un atlas lingüístico de 2.500 mapas.—Dos millones de pesetas costará la impresión.

«Laberinto del nuevo humanismo».—Artículo de Ramón Gómez de la Serna.

«En busca de la mejor novela española contemporánea».—Una selección de sesenta obras hechas por Enrambasaguas y Pilar Palomo.

«¿Qué pasa en la Biblioteca Nacional?». Continúan nuestras investigaciones en el Museo Bibliográfico.

«Ni cobarde ni memo».—Carta de Miguel Utrillo.

«La pintura española del siglo XIX, esa desconocida».—Un mito que se viene abajo.

«Shakespeare, acusado de fascista en París».—El escándalo de Ciriolano en la Comedia Francesa.

«Toros en cinemascopio y fútbol en blanco y negro».—«Santos el Magnífico» con un torero de mentira y «Sae ta Rubia» con un futbolista de verdad.

Completan este interesante número las acostumbradas secciones de «Hablar por hablar», «Los académicos no son mundo aparte», «Galería de las Bellas Artes», «Cine, Teatro y Circo» y «la tercera página «Vaiija del Exterior».

Mundo pintoresco

«mentir más que la gaceta»

Se nutria de publicaciones extranjeras muy dadas al notición

La frase de «mentir más que la «Gaceta» tiene su fundamento. Quien quiera convencerse, si no está ya convencido, que revise tan vetustísima colección. Lo primero que le sorprenderá será el extenso título del periódico. Tome-mos, por ejemplo, los números 1 y 9. Dicen así:

«Relación o Gazeta de algunos casos particulares, así Políticos como Militares, sucedidos en la mayor parte del Mundo, hasta diciembre de 1660». «Gazeta nueva de los sucesos políticos y militares de la mayor parte de Europa, hasta fin de julio de este año de 1661».

Como se observará, en cada número variaba el título y, en vez de progresar en el ámbito informativo, retrocedía, pues mientras en el primer número prometía noticias de la «mayor parte del Mundo», en el número noveno se limitaba a las de la «mayor parte de Europa».

La aparición de la Gaceta en España se justifica en su primer número con estas palabras: «Supuesto que en las más populosas ciudades de Italia, Flandes, Francia y Alemania se imprimen cada semana (además de las Relaciones de sucesos particulares) otras con título de Gacetas, en que se da noticias de las cosas más notables, así Políticas como Militares, que han sucedido en la mayor parte del Orbe, será razón que se «introduzca» este género de impresiones, ya que no cada semana, por lo menos cada mes; para que los curiosos tengan aviso de dichos sucesos y no carezcan los españoles de las noticias que abundan en las extranjeras Naciones. Y, en cuanto a lo primero, daremos principio por las noticias de Italia».

A continuación daba cuenta de que había muerto en Roma el cardenal don Juan de Lugo, natural de Sevilla, y que habían firmado las paces entre España y Francia. Y seguían otros «avilbos» de

dudoso origen y más dudosa verosimilitud. Lo cual no era de extrañar, pues las fuentes de información eran entonces escasas y «enta su transmisión, fiándose de referencias verbales de viajeros y navegantes».

No obstante, se daban como noticias ciertas, y como «frescas», hasta las correspondientes a sucesos acaecidos muchos años atrás. Y lo más chocante es que aparecían revueltas, en el más embrollado galimatías.

Así, en el número seis de nuestra Gaceta, en el mismo párrafo se puede leer que nuestra Flota llegó con mucha felicidad a las provincias de Nueva España, que en Veracruz murió de enfermedad el general Adrián Pulido y que el Emperador del Japón ha mandado pregonar que todos sus vasallos que quisieran recibir la religión católica lo pueden hacer libremente.

A falta de correspondencias directas, nuestra Gaceta se nutría generalmente de las

europas y tomaba de éstas los noticiones increíbles a que eran muy dadas. Uno de estos sensacionales sucesos lo podemos ver en el número 9 antes mencionado, bajo el título de «Prodigios que se han visto en Hungría».

Dice así: «Avisos de Presbourg, corte de Reino de Hungría, con cartas del 30 de Mayo, que se había visto en el cielo una mañana, al tiempo que salía el Sol, junto a su circunferencia, una estrella o cometa muy resplandeciente que despedía de sí tanto esplendor, que casi oscurecía los lucientes rayos del mayor lumínar. Y un poco desviado del cometa, se veía un terrible alfanje de color encendido, y debajo, una gran cruz con cuatro brazos muy claros y resplandecientes. Viéronse, asimismo, a la parte del Mediodía, otros tres alfanjes menores: el uno parecía estar sobre el Reino de Persia, el otro sobre el de Suecia y el otro sobre la provincia de Dalmacia...»

Y continuaban las fantasías que sin duda debían de impresionar mucho a nuestros antepasados de hace trescientos años. Pero lo malo para los redactores de la Gaceta era cuando no les llegaban los periódicos extranjeros y no sabían con qué llenar las pequeñas y pocas páginas, lo cual sucedía cuando se interrumpían los correos por guerras y accidentes.

En mayo de 1793 escribía el confectionador de la Gaceta al Ministerio de Estado pidiendo que le enviase papeles públicos o cartas particulares, pues «es mucha penalidad en que me pone la falta de noticias y mucha la curiosidad del público». Los Gobiernos de entonces, sin escrúpulos para mentir siempre que les convenía, confirmaron la fama de mendaz de la Gaceta, de la que todavía no están de todo curados los periódicos a pesar del rigor y probidad informativa con que hoy se escriben.

Cinco mil pesetas al mejor trabajo periodístico sobre la Obra de Protección de Menores

Con motivo de celebrar el Consejo Superior de Protección de Menores, el «Día de la Obra de Protección de Menores en España», y al objeto de dar la mayor divulgación a tan señalada fecha, que este año tendrá lugar el 16 de diciembre, han sido creados dos premios de 5.000 y 2.000 pesetas para los mejores trabajos publicados en la Prensa nacional, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El tema para los trabajos periodísticos será: «La Obra de Protección de Menores en España».

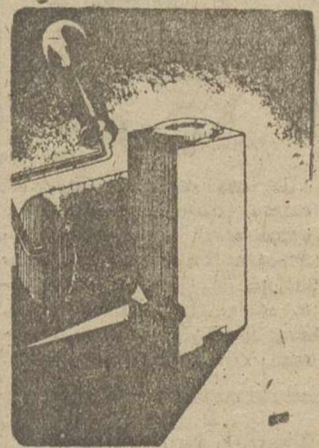
Segunda.—Los trabajos deberán ser publicados en cualquier periódico diario, revista o semanario que se edite en España, del 10 al 23 de diciembre, ambos inclusive, sin que se especifique ni determine su extensión.

Tercera.—Cuantas personas deseen optar a estos dos premios, deberán remitir dos ejemplares del diario, o revista o semanario en que se haya publicado su trabajo, al Consejo Superior de Protección de Menores, Plaza de Cánovas 3, Madrid, antes de primero de enero de 1957, especificando en el sobre: «Para el Concurso de Prensa».

Cuarta.—El fallo se dará a conocer a través de la Prensa y la Radio, y los trabajos podrán ser reproducidos en la Revista de la Obra de Protección de Menores. Dicho fallo será inapelable.

Quinta.—El Jurado estará compuesto por el Excmo. señor don Rafael Rubio y Fralre-Duarte, que actuará como presidente, los Excmos. señores don Luis Martínez Kieiser y don Jesús Marañón y Ruiz Zorrilla, el Ilmo. señor director general de Prensa y el Ilmo. señor don Cándido Martín Álvarez, que actuará de secretario.

ARGOS



ENCARGUE SUS TRABAJOS DE IMPRENTA EN LOS TALLERES DE

LA VOZ DE ALBACETE



Azotes y campos disciplinarios para los gamberros

Para evitar accidentes: ni faros por la noche, ni riegos por el día

La carne y huevos de importación pueden hacer bajar el pescado

MADRID.—(Crónica de ARGOS especial para LA VOZ DE ALBACETE. Prohibida la reproducción).

La indignación por las "gracias" de los gamberros está en su punto más ardiente, al rojo vivo. A la par que se publican sus "burradas" y las listas de sanciones impuestas por la Jefatura Superior de Policía, aparecen editoriales ardorosos y cartas combativas de los lectores, que piden, unos y otras, el máximo rigor, justicia sin piedad, castigo tajante, "garrotazo fiente tieso".

No se puede consentir que se manche el buen nombre de una ciudad y de una nación con la conducta incivil de gentes groseras, blasfemas, pendencieras y matonas, que no respetan ni las cosas ni las personas y que se crecen en sus fechorías hasta llegar a la salvaje agresión y a delitos castigados por el Código. Sabemos que la oleada de gamberrismo es universal y que en todos los países "se cuecen habas", pero es que en el nuestro, completando el refrán, se están cociendo ya "a calderadas". ¡Hay que echar agua al fuego!

Una multa, una noche en el calabozo de la Comisaría, un juicio de faltas..., no son ya suficientes para contener esta nueva invasión de "bárbaros civilizados". Hay que habilitar un procedimiento especial, rápido, radical, ejemplar. La sociedad debe defenderse contra esta plaga. Para su exterminio, se piden las más rigurosas medidas: que se considere el gamberrismo como un brote de terrorismo y se le castigue con enérgica dureza; que se los expulse de Madrid hacia sus pueblos de origen, cuando no sean nativos; que se les envíe a los delirantes a campos disciplinarios, a cavar hoyos para árboles o picar piedra para las carreteras, y, en fin, que, como primera providencia, se les haga conocer en las costillas la ley del latigazo, que sufran la pena de azotes, vigente todavía en muchos países civilizados.

Si siempre constituye un peligro para la circulación rodada el suelo mojado, que da lugar al deslizamiento de los vehículos, el riesgo es aún mayor en esta época de frío, en que el agua tarda más tiempo en secarse y puede formar una película de hielo propicio al patinaje. En cinco minutos y en el mismo lugar, un coche giró dos veces sobre sí mismo, afortunadamente sin consecuencias, pero dos "motos" se deslizaron también, produciéndose algunas lesiones sus ocupantes. Estos accidentes se repiten todos los días, a todas las horas y en todas las calles.

Otro frecuente motivo de choques y atropellos es el deslumbramiento que los mismos conductores se producen entre sí, por hacerse señales en la población con los faros de carretera, a lo que ya nos hemos referido en otra ocasión. Es decir, que en la capital la vida impone crecientes complicaciones, riesgos y amenazas. Pero, en ambos casos, la solución es posible. Bastaría, en este último, una orden prohibiendo terminantemente esas señales luminosas dentro de la ciudad, orden que no nos explicamos por qué tarda tanto tiempo en dictarse.

En cuanto al riego de las calles durante el día, no hace falta sino proceder con la misma lógica que en otras ciudades extranjeras y que no es otra que realizar la limpieza por la noche. ¿No trabajan de noche los panaderos? Pues el buen orden de una ciudad exige ese sacrificio en beneficio del bien general. No sólo por los coches y las "motos", sino porque, sobre todo en este tiempo, no es nada agradable recibir, como es frecuente, la ducha del manguero o la fría y húmeda brisa del agua espolvoreada por el viento.

La Comisaría de Abastecimientos está dando con gran acierto la batalla a los agiotistas. Dos alimentos fundamentales, como la carne y los huevos están ya al alcance de todas las economías, mediante los 500 puestos reguladores para aquélla y los 150 puestos para éstos.

No se trata de artículos conservados en cámaras, sino frescos y de la mejor calidad, procedentes de los Estados Unidos. El ganado ha sido sacrificado para traerlo a España y los huevos son de reciente puesta. Las reses han sido congeladas y los huevos, parafinados y refrigerados, para el transporte. La diferencia de precios es bien notoria: los huevos, a 23,40 la docena (se vendían a 30 y a 32 pesetas), y la carne, a 17, 27 y 36 pesetas el kilo, según clase primera segunda y tercera.

Con estos dos elementos el ama de casa puede defender la mesa, aunque otro artículo, también de mucho consumo, como es el pescado, se mantenga a unos precios todavía inaccesibles. Pero indudablemente, la carne y los huevos en abundancia, calidad y buen precio, le harán descender en sus altas cotizaciones. Y las necesarias importaciones de legumbres completarán el ataque en defensa de una alimentación al alcance de todas las economías domésticas.

Memorias de un cinemaniaco

EL AMOR Y LA MUJER

Por Roberto Ortega

Como les anuncié en mi anterior crónica de estas «Memorias de un cinemaniaco», me fui de viaje tras el cine, y hoy, desde un lugar X y en la hora Y remito este artículo que dedico al amor y a la mujer. ¡Casi nada! «¿Qué pensáis del amor?» preguntó Mme. de Staël a la mariscala de Mouchy. «¿Qué pensamos nosotros?», preguntó más modestamente. Y Cupido sonríe. Dijo Péladan (creo fué él, si no da igual) que la civilización no tiene otro fermento que el deseo sensual, el cual fué el principio de la sociabilidad, y la mantiene aún. Esto es brutal. Uno cambiaría ese «afrodisíaco tan... descarnado», diciendo que la angustia de ser incompleto espiritualmente es la causa fundamental de nuestra evolución. Es de él: nos elevamos y purificamos a través del dolor, y el

medio por el que realizamos esta superación y esta purificación es por ese atractivo dolor que llamamos amor. Debemos volver la espalda a esa absurda teoría del «genio de la especie» de Shopenhauer, hay que contemplar al amor como se contempla las doradas burbujas del champán: embriagador, alegre y rápido para tomarlo antes que las burbujas recuerden que son oxígeno. Dije que había que volver la espalda al gesto dramático y torvo del amor, y dar la cara al amor burbujeante, alegre, y por eso me puse a contemplar con todos mis sentidos las maniobras del amor. Unas divertidas maniobras que en la gigante pantalla de un cine europeo me entraban a mi vista y a mi espíritu. La firma de René Clair al comenzar la película me hizo afinar mi intelecto para captar la fina ironía, las sutilezas a que nos tiene acostumbrados este director y realizador francés, pero con gran sorpresa y alegría observo rápidamente que René Clair se pone a tono con la era atómica y nos desliza un film gracioso, burbujeante claro y sencillo como la propia vida, impregnado, eso sí, de un sutil aroma a opereta. «Las maniobras del amor» me encantaron. Cite a la mariscala de Mouchy al comienzo de esta nota vieja, y ella, si hubiese contemplado esas tantas amorosas y sencillas maniobras del amor se habría enamorado (¡ella, tan amorosa!) del apuesto teniente de Dragones del 33. Un «Don Juan» cascabelero que deberá conquistar el amor de la mujer que el azar-le señale, en una apuesta, y esta es nada menos (no la apuesta sino la «apuesta» mujer) que Michèle Morgan, una sencilla modista. Ambos dan a sus personajes una «palpitación amorosa» realmente singular. Ella no es ni ángel ni demonio, pero él comienza como demonio (bueno, un elegante y simpático demonio) y acaba en ángel (bueno, un apuesto y varonil ángel). La Condesa de Noailles algo dijo sobre esto, si mal no recuerdo, pero lo que sí recordaré perfectamente son estas «Maniobras del amor» que René Clair nos dirigió tan atractivamente.

Y siguiendo al titular de esta mi crónica de hoy, pasamos al tema de la mujer. No cabe duda que la mujer es el eje de nuestra vida. Ellas nos gobiernan, queramos o no, nuestras actividades y muchas veces nuestros pueblos. Y si no, repase la Historia (esa Historia que se vende en las librerías) y también la historia que escribimos a diario entre las cuatro paredes de nuestra intimidad casera.

En materia de mujeres, el hombre adolece, aparte de lo que pudiéramos llamar «superstición» de la forma, de la absurda superstición del color. Y si el hombre es más duro no cabe duda que su «superstición» aumenta notablemente en razón directa de la forma proporcional. De ahí el caso de «frenar» sus pies bruscamente un maduro caballero en su callejero «flanear», al contemplar in-

esperadamente la forma y el color de una atractiva joven cita. Pero si el caballero es maduro y de gran posición, posee serenidad de ánimo y reflexión, y al reflexionar comprende que su felicidad no dependerá solamente del color y de la forma del objeto apetecible, sino de la estructura y contenido sentimental y cultural del cerebro que bulle bajo la hermosa y adorada cabezita. Y estima que para ser feliz debe transformat a esa humilde muchachita, a esa violeta callejera, en una señora. Para ello (en este aspecto, por lo visto, le falta o tiempo y sabiduría) encarga del asunto a un hombre de mucho gusto y poco dinero que está harto de mucho dinero y poco gusto. Esto es ya la trama de la deliciosa película «La suerte de ser mujer» que ya que el día anterior me quedó en el tintero más cosas que decir de ella... ¡sí, de ELLA, con mayúsculas!, pues ELLA es... ¡Sofía Loren! Una vez serenado, añado, que no es necesario repetir que Sofía Loren está más guapa que nunca en «La suerte de ser mujer» pero sí conviene puntualizar que aparece como más artista que nunca en esta divertidísima película. Charles Boyer que protagoniza al «carota» del «profesor» tuvo mucha suerte en trabajar con tal artista; él mismo lo ha dicho: «En toda mi carrera artística no he tenido como pareja una actriz del mérito y los encantos de Sofía Loren», y uno puede agregar, que, como cinemaniaco no ha tenido tantas oportunidades de pasar un tiempo realmente feliz como contemplando «La suerte de ser mujer» y esas «maniobras del amor» que es la mejor «suerte» y la más perfecta «maniobra» que ha podido ofrecernos esa luminaria del cine que es «Mercurio Films», que donde pone el sello acierta. Por eso cuando voy al cine y pongo mi vista en la pantalla siempre acierta cuando veo el sello de «Mercurio Films». ¡Decididamente soy un «mercuriano» de bandeja!

Moderno antibiótico llamado "Bacitracina"

Está especialmente indicado en las afecciones bucofaríngeas. TYROPENICILIN son las pastillas «contra la tos» que contienen Bacitracina y Penicilina, los dos «poderosos» antibióticos que hacen del TYROPENICILIN el producto de más positivos resultados para el tratamiento de las afecciones de garganta, anginas, amigdalitis, laringitis, etc. TYROPENICILIN, se halla a la venta en todas las farmacias de España (C. S. n.º 15.420)

OLOROSO
N.º 10 RF

Un vino para meriendas y excursiones

OSBORNE
Puerto de Santa María

Remolacha forrajera

De gran tamaño. Venta por toneladas.

Cortijo "Navalcaballo"

Teléfono 19

Villahermosa



A LA CASCARUJA

A vosotros, garbanzos blanquinosos; higos secos con regusto azucarado de años; apretados orejones de melocotón añorantes de la pelusa, cual de mujer niña, de la cáscara... A vosotras, pasas dulzonas y pegajosas, que os atribuyen estímulos para la memoria; nueces que para una buena salís veinte atizonadas; castañas frescas, duras y correosas, o pillongas con rendijillas de manos plegadas... No faltéis estos días en la ciudad.

A vosotros, cacahuetses crujientes de pocos fatos. A vosotras, avellanas que chascan entre los dientes; almendras para cascara con una piedra—en las casas con el guijo de machacar la carne el día que entra en la cocina—; bellotas que hacéis el agua dulce cuando se bebe después de comidas: no perdáis vuestra poesía entre las mandíbulas.

A tí, bolsa de papel fuerte del comestible llena de variada cascaruja a la que van con prisas las manos de los niños en cuanto te encaramas sobre la mesa: no presumas tanto, porque con lo que has costado pudieron traerse pastillitos de gloria...

Con todo, bien podría repetirse el discurso a los carbreros; pero habéis alcanzado tal categoría y os dáis tal importancia que las palabras habrían de ser altisonantes y en contra de alguien. Además, los susodichos guandadores de las clásicas cerrerías nos mandarían a paseo no más pronunciar aquello de ¡Dichosa edad!

Entraréis esta Pascua en todos los hogares y os harán compañía algunos vasos de mistela o de "zurra", bebidas de estos días en la ciudad. Alternaréis con los mantecados y otras golosinas igualmente propias de ahora. Si más de cuatro os consumen es porque reviven su infancia, en que por una perra gorda no cabíais entre todos los bolsillos del traje.

F. DEL CAMPO AGUILAR

DEPORTES

El importante desplazamiento del Albacete a Callosa

Nuestro equipo ha de tratar de conseguir un resultado favorable

El domingo se desfilaba el Albacete a Callosa a disputar un encuentro que para nosotros—y para ellos, también—es interesantísimo por cuanto necesitamos conseguir algún punto positivo que nos acerque al Elda, que por ahora marcha destacado en primera posición, con una diferencia de tres puntos reales y uno efectivo.

Del resultado favorable que obtengan los nuestros se podrán sacar excelentes perspectivas en la lucha por el título y dada la importancia del choque esperamos que el conjunto albacetense salga a jugar con todas las de la ley y a tratar desde el primer instante de imponerse al Callosa, al que también le interesa ganar, pues gracias a su último éxito en Aspe se ha colocado en el grupo de los mejores.

Partido de una expectación extraordinaria sobre el que el Albacete debe hacerse su cálculo para lograr el triunfo.

Campaña de Navidad y Reyes

Contribuye a su éxito, asistiendo a los festivales, colaborando en las postulaciones o entregando donativos en tu Parroquia y en la Secretaría del Gobierno Civil.

El homenaje a don Ignacio Villalonga, en Valencia

Valencia ha tributado recientemente un homenaje a uno de sus hijos más ilustres, don Ignacio Villalonga, alta personalidad en el mundo financiero y muy querido y estimado en esta capital a través de su directa vinculación con el Banco Central, entidad, como es sabido, de profundo raigambre en Albacete. La falta material de espacio en los números anteriores nos ha impedido ocuparnos con el detalle justo que merece el grandioso acto con que la ciudad del Turia y más propiamente toda España, porque el homenaje ha tenido dimensiones nacionales por la multitud de organismos y corporaciones de toda índole y población que se asociaron al tributo de admiración y de cariño rendido al señor Villalonga.

Valencia acogió, en efecto, nutridas y numerosas representaciones de diversas capitales españolas, revistiendo caracteres impresionantes el banquete ofrecido al señor Villalonga, con unos dos mil quinientos comensales y cerca de dos mil adhesiones.

El agasajo, que hubo de celebrarse en la Feria Internacional de Muestras, constituyó, como decimos, una imponente manifestación de afecto al eminente financiero, dándole especial relieve la presencia del capitán general de la Región, alcalde, gober-

nador civil, almirante consejero del Reino, señor Bastarache y otras primeras autoridades y personalidades.

Los méritos que concurren en el señor Villalonga pueden quedar sintetizados en las diversas condecoraciones concedidas, Medallas de Oro de distintas Corporaciones y sobre todo, acreditativa de la reputación de que goza en su ciudad natal la Medalla de Oro de Valencia; que en medio de una atronadora ovación le fue entregada por el alcalde, marqués del Turia, que pronunció un elocuente discurso para honrar la figura sobresaliente del homenajeado.

Las palabras de don Ignacio Villalonga descubrieron las extraordinarias cualidades y su noble y patriótica entrega a los más puros ideales, teniendo para el Generalísimo Franco frases de admiración, manifestando que todos los esfuerzos para encauzar por caminos ciertos y seguros la vida de la nueva España hubieran sido inútiles sin la paz interior y exterior lograda por el Caudillo. Habló el político y el economista con una exhortación para afianzar la prosperidad del país por medio de la unidad de los españoles.

Cerró el acto el capitán general de la Región, que dedicó vivos elogios a la personalidad ejemplar del señor Villalonga, al que todos los asistentes puestos en ple testimoniaron su admiración y aprecio con una cerrada ovación.

LA VOZ DE ALBACETE. Interpreté de los sentimientos de amistad que nuestra ciudad guarda a don Ignacio Villalonga, se complace en envidiarle su sincera y efusiva felicitación.

Aprobación, por Hacienda, del presupuesto municipal ordinario para 1957 y especial de Urbanismo

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer y bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Orovitz Gil, se reunió la Comisión Municipal Permanente.

En esta sesión se expusieron y estudiaron los siguientes asuntos:

Certificaciones números 85, 86, 87 y 88, suscritas por el señor arquitecto municipal, por obras en la red de distribución de aguas, ejecutadas por el contratista "Cubiertas y Tejados", Importantes en 94.354'83; 183.387'78; 69.022'17 y 260.015'64 pesetas respectivamente. Se aprueban.

Igualmente se aprobaron, entre otras, las certificaciones números 3 y 4, suscritas por el señor arquitecto municipal por obras de captación de aguas efectuadas por "Cubiertas y Tejados S. A." Importantes en 466.357'11 y 223.048'25 respectivamente.

Liquidaciones practicadas a los recaudadores y cobradores del Excmo. Ayuntamiento.

Condicionado el expediente instruido en virtud de factura presentada por Maderas Martínez, S.L., por género servido para la cerca de la Exposición de Maquinaria Agrícola.

SE ACCEDIO A LAS SIGUIENTES PETICIONES

Instancia de don Manuel Rojo Marco, solicitando devoción de la fianza que tiene constituida para responder de su gestión como asentador de frutas y hortalizas en la Lonja Municipal.

Instancia de don José Pérez García, solicitando anulación de recibos del Impuesto Situación Especial de Solares.

Instancia de don Juan Lerma Canela solicitando anulación de expediente instruido por el Negociado de Plus Valía, con referencia a un solar que adquirió en la calle San Juan, por estar enclavado el mismo en la zona no edificable.

Escrito de don Gregorio Parreño García, solicitando que por el Ayuntamiento le sea vendido un trozo de camino de 15 m2, no edificable, colindante con la propiedad del solicitante.

Instancia de don Eugenio Frias Roldán, solicitando anulación de recibos sobre rútu los del año 1953, y expedición de otro por 15 pesetas.

Instancia de don Luis Padilla Olivas, solicitando anulación de recibos del Impuesto de Desague de Canales, en la finca sita en Doctor Ferrán, por ser la misma propiedad de su hermano, don Andrés Padilla.

Instancia de don Francisco García Cifuentes, solicitando causar baja en el derecho de tasa sobre Rodaje, de una gallera, por estar matriculada en Peñas de San Pedro.

Escrito de don Miguel López Gómez, solicitando causar baja en el impuesto sobre molinos, debido al cese de su industria de cuchillería en el año 1951.

Instancia de don Francisco García Iniesta, solicitando permiso para dedicarse a la venta de churros en el quiosco pequeño, propiedad de don Francisco Villodre Arias, sito en el Paseo de la Feria.

Instancia de doña Consuelo Rodríguez Hepbur, solicitando que el importe que adeuda por obras de pavimentación, le sea compensado con los terrenos de su propiedad que han sido ocupados para apertura de calle.

Escrito de don Antonio Milá Cuesta, solicitando se le haga reducción del noventa por ciento en recibos de arbitrio sobre Rejas de Piso y luminarias, finca sita en Martínez Villena, 15, por estar acogida a los beneficios.

Instancia de don Eduardo Quijada Pérez, solicitando causar baja en el impuesto sobre entrada de Carruajes, finca sita en Martínez Villena, por haber inutilizado las portadas.

Instancia de don Jesús Jiménez Molina, solicitando causar baja en el impuesto sobre solares, de las parcelas enajenadas, a partir del próximo ejercicio.

Instancia de don Amadeo Moreno Gómez, solicitando anulación de recibos sobre tasa de Rodaje, por haber vendido el vehículo.

Escrito de doña Concepción Córdoba Gallego, solicitando le sean abonados los metros de terreno de su propiedad dejados.

Nuestra gran verdad La divina gracia

Nos hemos referido en anteriores reflexiones a los efectos que la Gracia de Dios produce en el alma de los cristianos, y a la Eucaristía como fuente inagotable de aquélla. Pero aún no hemos presentado ni analizado lo que es la divina Gracia. Y como el conocimiento de este excelso don del cielo es tan necesario a la vida del cristiano, hasta el punto de que sin ella no podemos concebir la existencia sobrenatural y la salvación del alma, vamos a dedicar a exponer en éste y sucesivos artículos lo que es y significa este don del Espíritu Santo. "La Gracia—en expresión de Santo Tomás—nos es tan necesaria como la tinta a la pluma; no podemos escribir una sola virtud en nuestra alma, si nos falta la divina Gracia".

En términos comunes la palabra gracia significa una prueba efectiva de favor o benévolo sentimiento del principal hacia el inferior; un beneficio que el primero hace al segundo por pura bondad y sin estar a ello obligado. En este sentido, todos los beneficios que hemos recibido y recibimos cada día de Dios, cualesquiera que sean, se llaman gracias, pues siendo Dios infinitamente superior a nosotros, pobres criaturas, no nos debe nada en justicia y todo el bien que nos hace nos es otorgado por pura bondad.

Ahora bien, según la naturaleza de estos beneficios, las gracias se llaman naturales o sobrenaturales. Las primeras, o dones naturales, son los beneficios que Dios nos comunica por el mero hecho de ser criaturas racionales y sensibles; así la vida, las facultades del alma, los sentidos y fuerzas corporales y los recursos físicos para nuestra conservación (salud, alimentos, etc.). Las sobrenaturales, son aquellas gracias que se refieren a nuestra salvación; las que son necesarias al hombre para alcanzar su fin sublime y sobrenatural—más allá de la naturaleza—, bien sean exteriores, como la Encarnación, Institución de Sacramentos, predicación evangélica, Intercesión de los Santos y otras, o bien interiores, que son las que obra de forma inmediata el Espíritu Santo sobre el alma, ilustrándola, santificándola y fortaleciéndola.

Este último es el sentido ordinario de la expresión "Gracia divina" y el que ha de servirnos de base de entendimiento y recto juicio para la comprensión ulterior de sucesivos comentarios. Pero es preciso entender, o recordar más bien, que Dios no concede esta Gracia a ningún hombre sino por los méritos de Jesucristo, que va dijimos en otra ocasión que era causa instrumental de nuestra santificación, pues por su muerte y Redención no sólo borró nuestros pecados, sino que nos reconquistó los derechos al Reino de los Cielos y las Gracias para obtener la eterna Bienaventuranza. A Jesucristo, pues, debemos todas y cada una de las Gracias que recibimos de Dios.

El fruto de la Redención consiste en que Jesucristo nos abrió de nuevo el cielo, cerrado por el pecado, y nos mostró el camino para llegar a él; mas ese fruto de la Redención se nos comunica a través del Espíritu Santo, que es quien en forma efectiva, inmediata y suficiente obra en el alma la santificación, mediante la concesión de estos dones sobrenaturales que constituyen la Gracia. El Apóstol San Pablo lo declara, diciendo: "Vosotros estáis lavados, santificados y justificados en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, y en el Espíritu de nuestro Dios" (1 Cor. VI, 11).

Sentada esta importante cuestión, necesaria de saber a todo cristiano, que generalmente ignora el significado maravilloso de esa Verdad, aun cuando reza en el Credo: "creo en el Espíritu Santo", vamos a proseguir con nuestra exposición tomando textos de los apóstoles y santos padres para dar a conocer lo que es la Gracia.

"La Gracia—dice San Pedro—es todo lo que hay de más excelente en los tesoros de Dios. Es un don que hace al hombre participe de la naturaleza divina". Y Santo Tomás afirma que "la Gracia es una participación de la naturaleza misma de Dios. Es la transformación del hombre en Dios, porque éste es el principio de la gloria en nosotros".

La Gracia es, pues, un don; un elemento divino que hace al hombre "hijo de Dios y heredero de su gloria". Y este misterio lo efectúa sobre el hombre el Espíritu Santo, que se le une con la unión más íntima que puede haber, después de la unión hipostática, y el alma, sin perder su naturaleza humana, se diviniza al contacto de este elemento divino "al modo que el hierro echado en el fuego, permanece siendo hierro, pero adquiere todas las cualidades del fuego y se convierte en fuego", según se ha comparado gráfica y exactamente.

Para el próximo jueves—día de la Eucaristía y del Amor—intentaremos exponer las distintas manifestaciones de la Gracia y su doble característica de Gracia de auxilio, o actual, y gracia de justificación o santificante.

La "Uranina" contra los sabañones

Recientemente, en unos importantes Laboratorios suizos se ha demostrado la indiscutible eficacia, de esta nueva substancia en su empleo contra los Sabañones. Afortunadamente para los españoles, los comprimidos de Uranina se encuentran ya en todas las Farmacias, siendo totalmente inofensivos, incluso para niños. (C. S. 14.000).

Gobierno Civil

(Viene de la pág. PRIMERA)

Ayuntamiento de Barrax, acomodado del secretario, don Alberto Lozano Espert, y de los señores don Julio Carrilero Prats, arquitecto, y don Antonio García-Gutiérrez, delegado administrativo de Primera Enseñanza.

Don José Puche, alcalde de Caudete.

Don Isidro Salas.

Don Ubaldo García Saltó.

Don Domingo Rovira Fullera.

Don Lorenzo Rubio Sañudo, alcalde de Centzate.